

EL DEFENSOR DE GRANADA

CNA
XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuerza, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelesal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á oten pesetas línea, á juicio del Director.

Núm.
16.468

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 5 de Noviembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El nuevo Gobernador

Desde ayer está entre nosotros y ayer mismo se posesionó de su cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Juan Tejón y Marín.

Persona conocidísima en Granada, por haber desempeñado en otra época el mismo puesto que ahora ocupa, no necesita el señor Tejón ser presentado a nuestros lectores.

Le recuerdan todos, porque su gestión como primera autoridad civil de la provincia, en la época de que hablamos, fué gestión de orden, de paz, de grandes y provechosas iniciativas.

Iniciativa suya fué, por no citar otras, la de construir el grupo escolar del Albayzín, por cierto que, para vergüenza de Granada, aún se encuentran las obras en el mismo ser y estado en que las dejó el señor Tejón.

Trascurrieron muchos años—una docena de años, casi—desde que con toda pompa, como el caso requería, se inauguraron los trabajos del referido grupo escolar, y en todo ese tiempo no hubo en Granada quien se encargara de proseguirlos.

El Ayuntamiento adquirió el compromiso de terminar la obra, compromiso solemne que consta en escritura pública otorgada, si mal no recordamos por el iniciador de la reforma, y está en la hora en que aquella continúa estacionada, en bochornoso, inconcebible abandono.

Amarga decepción sufriría el nuevo Gobernador cuando, guiado por su cariño, por su inmenso cariño a la enseñanza, preguntara ayer que se había hecho del grupo escolar del Albayzín, de aquella mejora importantísima para Granada que él con tanta fe inició.

Le dirían lo que en pocas palabras acabamos de referir nosotros y acaso algo más: que, precisamente, en ese mismo barrio donde se echaron los cimientos para levantar una escuela nueva, como la pedagogía y la higiene ordenan, estuvieron meses y meses los niños sin recibir enseñanza por falta de un local que de escuela sirviera.

Aquí so nos muy buenos, muy dóciles, extremadamente dóciles, pero nos falta entusiasmo, nos falta voluntad, nos falta civismo, para hacer algo útil en bien de la enseñanza y de la educación del pueblo.

Por fortuna, el señor Tejón y Marín se preocupa hondamente de esta labor social, la más grande que pueden y deben acometer cuantos ejercen funciones de gobierno, y esta autoridad sabrá acudir a nuestra perezosa, nuestra abulia, nuestra falta de ciudadanía en el punto que nos ocupa.

Lo primero que aquí se necesita es hacerse de locales escolares aptos para la enseñanza pública, y como en planta no hay más que uno, que es del Albayzín, y como su terminación es compromiso de honor para la persona que desde ayer se encuentra al frente del Gobierno civil de la provincia, nosotros esperamos que Granada pueda honrarse pronto con un grupo escolar que la enaltezca.

No creemos en manera alguna que necesitemos de estímulos el Gobernador civil, pero sepa que, si la obra no se ejecuta durante su mandato, haciendo para ello toda la presión que estime necesaria, nunca la veremos realizada. Por acá las gastamos así.

Y dicho esto, que al pronunciar el nombre de Tejón y Marín, no podía menos de ocurrirnos, como tributo a una de sus más felices iniciativas en aquel tiempo que, por vez primera, fué el representante del Gobierno en Granada, nosotros le saludamos, confiando en que su gestión será beneficiosa para los intereses de la provincia.

La producción olivarrera en 1913

Publicado por la Dirección general de Agricultura, ha aparecido en la Gaceta el avance estadístico de la producción olivarrera, correspondiente a la cosecha de 1913. De dicho avance, formado con los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, entresacamos las siguientes cifras comparativas:

La cosecha de 1913 produjo quintales 3.553.310 de aceituna y 630.012 de aceite.

El avance de la de 1913 arroja quintales 14.320.355 de aceituna y de aceite 2.620.781.

La diferencia de más este año ascenderá por consiguiente a 10.767.045 quintales de aceituna y 1.980.769 de aceite.

Si se toma como punto de vista para el examen de los datos mencionados, la procedencia, por regiones agronómicas, de las cifras que integran, las arriba publicadas, el orden en que aparecen colocadas las 18 regiones, según calculada producción de aceituna y de aceite, es el que sigue:

REGIONES	Quintales	Quintales
Andalucía occidental.	6.852.697	1.152.743
Andalucía oriental.	2.512.700	433.873
Levante.	1.766.200	342.500
Cataluña.	1.338.015	265.210
Aragón y Rioja.	607.500	144.875
Mancha y Extremadura.	618.456	112.193
Castilla la Nueva.	454.710	84.140
Castilla la Vieja.	70.000	14.700
Islas Baleares.	33.000	9.000
Leonesa.	37.500	6.210
Navarra y Vascongadas.	28.490	5.184
Galicia y Asturias.	787	153
Melilla.	300	
Totales.	14.320.355	2.620.781

En cuanto a las provincias que componen las citadas regiones, aparecen en primer término, como las de mayor producción de aceite, Sevilla con 635.236 y Córdoba con 415.900 quintales métricos; sigue a éstas, en Andalucía oriental, Jaén con 390.000; después, en Levante, Valencia con 110.500; luego, ya en Aragón, Zaragoza con 50.375; y, por el mismo orden de regiones del cuadro precedente, Badajoz con 40.000, Albacete con 22.643; Toledo con 47.130; Avila con 14.700; Baleares con 9.000; Salamanca con 6.000; y Navarra con 4.980 quintales.

Notas malagueñas

Octubre

Apertura de las clases. Aplicación y lo contrario. El acorazado España.—Los congresistas.—Teatro de Cervantes.—Otros espectáculos.

He aquí un mes poco simpático para los escolares.

Con él empiezan nuevamente los estudios y la asistencia a las clases; más fácil de evadir lo primero que lo segundo.

Los que llevamos muchos años en el magisterio, no podemos ignorar, como catedráticos, lo que son los estudiantes, como discípulos.

Por cada cien de estos últimos, hay lo más, dos o tres que asisten a las clases por verdadera vocación, y estudian en sus respectivas casas, por verdadero amor al estudio.

Los otros, son llevados.

Y hasta quizás haya alguno que diría a su padre, si se atreviera a hacerlo: —Pero ¿quieres decirme cual es la falta que he cometido, para que me condenes a asistir a las aulas?

Son llevados, he dicho, y lo comprueba el ver la indiferencia con que escuchan las lecciones que explica el catedrático, y el reconocerse al responder a ellas, que ni siquiera han abierto el libro en que deberían haberla estudiado.

Creo, sin embargo, que la verdadera culpa es la de los padres, pues conociendo la completa ineptitud de alguno de sus hijos, en vez de dedicarlo a un fácil oficio, pretenden hacer que siga una difícil carrera.

Después de todo, hagan lo que crean mejor; y si es peor como les sale, lleven en el pecado la penitencia.

El mes de Octubre, por lo demás, nada ha ofrecido a Málaga, de notable.

Solamente la venida a nuestro puerto del acorazado España, y la llegada de los congresistas hidroclimáticos, ha interrumpido algún tanto la monotonía del siempre lo mismo.

La oficialidad toda del España no puede estar quejosa de la hospitalidad recibida.

Desde el primer jefe, señor Carranza, hasta el último oficial de a bordo, han sido obsequiados con bailes en el Tennis Club y en el Circulo Malagueño, así como con una animada excursión a ciertos pueblos.

Por su parte, la mencionada co-

tividad de Marina de guerra ha correspondido dignamente a estos agasajos, así como de la manera más cumplida y más cortés.

En cuanto a los excursionistas, tan encantados acaban de mostrarse por Málaga, que han concepuado sus condiciones climatológicas como una de las mejores, si no la mejor del mundo.

Con respecto a otras condiciones, donde no ya la mano de la Naturaleza, sino la gestión municipal interviene, yo creo que no han dicho nada.

Por desgracia, se comprende que al no decir nada han callado algo, o tal vez mucho.

No muy bien parada, con referencia a intereses, se ha marchado del Cervantes la compañía de Matilde Moreno.

En cambio la de zarzuela que dirige Sagi-Barba, y que, por cierto, no ha estrenado más que una sola obra, y repetido, en cambio, hasta tres veces una misma en el poco tiempo que ha estado actuando, no puede estar quejosa de las buenas entradas que la han tenido.

Ahora, en todos los teatros, y hasta en los cines, lo que se preparan son los Tenorios.

No cerraré, sin embargo, estos apuntes, trazados a la ligera, sin manifestar que el decano de nuestros teatros ha abierto sus puertas con la compañía Comendador-Montenegro; que en ella la primera figura es la de la señora que forma la razón social, y el segundo el director de escena, excelente actor a la vez.

La Compañía es muy aceptable en conjunto, y las obras que pone en escena atraen escogido público.

En el Lara, en fin, hemos oído cantar a la célebre Elena Fons, que de la Ópera ha pasado a las variedades, perdiendo en categoría y ganando en emolumentos.

JOSE CARLOS BRUNA

Libros

Código de Comercio, anotado por Emilio Miñana Villagrana. Un vol. de 1.165 páginas, encuadernado en tela. Precio: 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias Editores, hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado; Madrid.

El Manual **Código de Comercio** contiene el articulado del mismo, teniendo en cuenta las diversas reformas introducidas por varias leyes dictadas hasta la fecha de su publicación. A continuación de cada artículo se citan las leyes en relación con el mismo; los párrafos de la Exposición de motivos del proyecto, en cuanto sirven de aclaración, comentario e interpretación del precepto y la doctrina de la jurisprudencia a él pertinente, establecida por el Tribunal Supremo. De cada institución se da su concepto legal, explicando las acepciones de los términos técnico-jurídicos.

En nueve Apéndices se transcriben los textos de las disposiciones complementarias del mencionado Código, agrupándolas según sus analogías y siguiendo el mismo plan de dicho cuerpo legal. Así en el primero, se hallan el reglamento interino para la organización y régimen del registro mercantil, la Real orden de 27 de Diciembre de 1885, disponiendo se abran los libros-registros de buques en las poblaciones que se citan y varias resoluciones de la Dirección general de los Registros; en el segundo, el reglamento interino para la organización y régimen de las Bolsas de comercio, la ley de 27 de Diciembre de 1910, prohibiendo nombrar corredores para las plazas donde haya agentes colegiados de cambio y bolsa, el Real decreto de 23 de Julio de 1911, disponiendo se mantengan en toda su integridad las prescripciones del 7 de Octubre de 1910, que reformó los arts. 10 y 71 del reglamento interino de Bolsas de comercio y el reglamento para el régimen interior de la de Madrid; en el tercero, el general del Banco de España, la ley de creación del Banco Hipotecario de España y los Estatutos del mismo; el cuarto, la ley de 23 de Julio de 1908, sobre represión de la usura; el quinto, la ley de Policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, el reglamento de Policía de éstos y reglas para su aplicación; en el sexto, la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre la inscripción de las empresas aseguradoras en un registro especial e inspección de las mismas y el reglamento para su aplicación, y varias Reales órdenes acerca de dichas empresas; el séptimo, el Real decreto de 30 de Marzo de 1905, sobre Cámaras de compensación; el octavo, las disposiciones complementarias de derecho marítimo, y en el noveno, las disposiciones vigentes relativas a quiebras de 1829, la ley de 1829, la ley de 12 de Noviembre de 1889, sobre las de las Compañías de Obras públicas, la de 19 de Septiembre de 1897 acerca de los convenios entre las Compañías de ferrocarriles y sus acreedores sin llegar a la suspensión de pagos, y la de 9 de Abril de 1904 sobre convenios, suspensión de pagos y quiebras de las Sociedades o

Empresas concesionarias de obras públicas.

Una abundantísima jurisprudencia hace que con los anteriores elementos sea el Código de Comercio, manuable, de mejores condiciones que en la actualidad, hasta el extremo de que siendo muy reciente su publicación ha sido adoptado de texto en las Cátedras de Derecho mercantil, de las principales Universidades de España.

Este nuevo libro, el vol. XV, enriquece aun más la Biblioteca *Manuales Reus*, que cada día cuenta, con tan grandes éxitos, con mayor número de suscriptores.

El año en la mano acaba de salir a la luz *El año en la mano* almanaque incipiente para 1914. La casa editorial de Antonio López ha introducido importantes reformas en este almanaque, uno de los mejores de cuantos se publican en España y el Extranjero. Ha mejorado el texto en el cual ha incluido muchas secciones nuevas y estudios notables que harán que este volumen figure, aun pasada su actualidad, en todas las bibliotecas.

Su ilustración es mucho más selecta y nutrida que en años anteriores. Se ha prescindido completamente de los dibujos a pluma y se ha recurrido al grabado directo de cuanto puede ofrecer interés gráfico, retratos, acontecimientos, experimentos, inventos, toros, grandes empresas, buques de guerra, poblaciones, cuadros, monumentos, etc., etc.

El año en la mano, forma una tomo de unas 500 páginas en 8.ª, y consta de dos ediciones una de lujo que va ricamente encuadernada y otra económica con una cubierta a varias tintas.

No dudamos del buen éxito del libro.

Cronica de la región

¿Suicidio o accidente?

Málaga 3.—Don Pedro González Herrera, natural de Fuentes de Magaña (Soria), de 29 años de edad y con domicilio en la calle de Fernán González número 2, encontrábase limpiando un revólver, cuando tuvo la desgracia de que se le disparase, penetrándole el proyectil en la cabeza y causándole la muerte a los pocos momentos.

Captura de militares

Cádiz 3.—La pareja de Seguridad números 43 José Martínez Sánchez y 19 Antonio Jiménez, recibió órdenes de capturar a un cabo y un soldado que se habían fugado del Castillo de Santa Catalina.

Llegaron los mencionados guardias a una casa de pupilas de la calle Bolsa de Hierro, donde fueron sorprendidos los militares, e intimidados para que se diesen presos, obedeciendo el soldado que vestía de paisano y oponiendo el cabo que aún ostentaba el uniforme y los galones, ligera resistencia.

Llábase el cabo Diego Martínez, y ejercía en el Castillo el cargo de cabo de llavero, por cuya causa pudo facilitar la fuga al soldado Antonio Puig Garulla, saliendo con el libertado.

El soldado ha cumplido condena de diez años y ahora se encontraba en el Castillo para ser trasladado a Melilla a extinguir una pena de arresto.

Prendera distraída

Sevilla 3.—En la Jefatura de Vigilancia se han presentado tres denuncias contra Gracia Montenegro por doña Mercedes González Navas, doña Juana Gallos Camacho y D.ª Francisca Calderón. Estas la dieron a vender entre otras prendas, un mantón valorado en 275 pesetas, una cadena de oro de caballero, dos aretas de diamantes, una cruz con brillantes, un mantón, unas cortinas, otro mantón valorado en 80 duros, y una colcha; y Gracia no ha devuelto ni el importe de las ventas ni las prendas, lo cual tiene muy poca gracia para las denunciadas.

Batalla campal

Málaga 3.—En la calle de Ermitaño rieron los vecinos María Torres Montosa y Juan de Dios Ayuso Rojas. Este dió una bofetada a María, a tiempo que llegaba el marido Antonio Pérez Pérez, quien comenzó a golpear al Juan.

Los vecinos Juan Peralta Ortega, Josefa García Campos y Ana Peralta Ortega, acudieron intercediendo todos y sacando como consecuencia heridas y contusiones diferentes.

De la azotea al patio

Almería 4.—Desde la azotea de una casa de dos pisos de la plaza de la Constitución, cayó ayer mañana a un patio la niña de diez años Ana González Carmona.

Milagrosamente, la niña no sufrió graves lesiones, dada la elevación de aquel edificio.

Conducida a la Casa de Socorro, se le curó de una herida contusa de cuatro centímetros en el vértice de la cabeza y magullamientos y contusiones de propósito reservado.

Cronica de los pueblos

Desde Huéscar

Con gran animación se han celebrado las tradicionales fiestas en esta localidad.

El aviador Demazel hizo notables vuelos el día 23, sobre la población, elevándose a trescientos metros de altura.

Los días 24 y 25, no pudo volar, debido al fuerte viento, haciéndolo el 26 por la mañana, realizando tres vuelos maravillosos como, así por la tarde de dicho día, que volvió a volar otras tres veces, elevándose a setecientos metros y siendo muy felicitado.

Otro número de los festejos ha sido el de las carreras de bicicletas, obteniendo el primer premio, consistente en un reloj de oro, donado por el diputado señor Morote, el joven oscense D. Adolfo Izquierdo, quien hizo un recorrido de 32 kilómetros y 200 metros en una hora y siete minutos.

Durante las fiestas han actuado con éxito la compañía *Las Heras-Torres*, y la del circo equestre que dirige don Casimiro Wolsi.—*El corresponsal.*

31 Octubre 913

Desde Guadix

Ayer se reunió en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, para la proclamación de candidatos, bajo la presidencia de D. Bernardo Balboa Pardo. Asistieron como vocales, los señores Carrasco, Peinado, Vidal, Martínez Merino y Guzmán Torres.

Trascurridas las horas que según determina la ley tiene que estar constituida aquella Junta, se presentaron varias proposiciones de candidatos. A las doce, el presidente procedió a la proclamación, previa lectura de los artículos de la Ley electoral que son de analogía con el acto, dándose cuenta de las propuestas que varios señores concejales hacían de candidatos por los distritos que había vacantes, y que eran por los cuatro que tiene Guadix. Como resultaran diez propuestas e igual número el de las vacantes, por todos los distritos, el presidente proclamó concejales a los candidatos propuestos como determina el artículo 29 de aquella ley.

Hecha la proclamación de concejales y analizado el carácter político de cada uno resultaron: Seis concejales liberales romanistas, tres conservadores y un reformista.

Por el triunfo que ha obtenido la candidatura liberal, el jefe local don Alfonso Labella Navarrete, está siendo muy felicitado.

La opinión está satisfechísima de la proclamación y muy especialmente, porque se evita una elección que siempre es motivo de incidencias que con tal motivo, han terminado.—*El corresponsal.*

3 Noviembre

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Presidida por el señor Sánchez López y con asistencia de los señores Guiral, Pérez, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Autorizar a las religiosas de la Presentación, para que reedifique las tapias del edificio de San Juan de los Reyes.

Autorizar a la Alcaldía para que adquiera uno o más ejemplares con destino al Archivo, del libro *El Ejército y la Marina y las Cortes de Cádiz*, de D. Francisco J. Moya, coronel de Artillería y D. Celestino Reig Joli, capitán de Infantería.

Se aprueba el informe relativo a la inspección ocular practicada en los terrenos del Barrichuelo y que se enajenaron a D. Marcos Lorite y éste cede a D. Cecilio Manzanera.

Autorizar la renovación de maderas y ampliación de la torre de la casa número 32 de la calle Poeta Zorrilla, con la dirección del arquitecto señor Casas.

Informe

La Alcaldía ha designado a D. Manuel Grande de Vargas, ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, para que informe del estado de los árboles de la Bomba, y si conviene o no hacer nuevas plantaciones.

Junta de Asociados

Mañana, a las diez, se reúne la Junta municipal de Asociados, que aprobará las pensiones de la viuda del señor Segura; hijas del maestro señor García Gómez; viuda del guardia Cristóbal García, del guardia Antonio Montero, aprobando también los nombramientos de personal.

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena y con asistencia de los señores Gómez de la Cruz, Alonso, Muñoz, Gómez Castilla, Charco y Martínez, celebró ayer se la Junta directiva.

Se acordó hacer un seguro de los muebles de la Sociedad.

En vista de la renuncia que ha presentado el Conserje, por tener que desempeñar otro destino, se nombró para sustituirlo, a D. Fernando Villalobos López.

Da la lectura de una carta que suscribe D. Juan Alvarez y algunos señores socios, pidiendo el reintegro del primero, se acordó, que habiendo sido resuelto este asunto por la Junta general, y no pudiendo la directiva revocar ni rectificar sus acuerdos, no le era posible tampoco acceder a lo que se solicita.

Se acordó dar las gracias al presidente del Consejo de administración de los ferrocarriles del Sur por la baja de 300 pesetas que ha hecho, a favor de la Sociedad, en el importe del tren especial que el presidente pidió el 14 de Octubre, para conseguir que el diestro *Larva* llegase a Granada a hora conveniente para tomar parte en la corrida.

Con sentimiento se resolvió que no es posible acceder a lo que solicita el empresario de coches que prestó servicio a los diestros que mataron, en la corrida mencionada.

Se acordó adquirir estufas para la calefacción del local.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

Médicos militares provisionales

En vista del numeroso personal de oficiales médicos destinado a África, y para atender a este servicio en la Península, se ha resuelto lo siguiente: —Podrán ser nombrados médicos provisionales del Ejército las clases e individuos de tropa que sean licenciados o doctores en Medicina, cualquiera que sea su situación militar y reemplazo, con la obligación de servir en filas durante igual tiempo que los de su mismo cuerpo y reemplazo.

Dichos nombramientos quedarán limitados al número de plazas vacantes, o que por ausencia de los oficiales médicos de plantilla existan sin cubrir, sin que esta medida de carácter transitorio de derecho alguno a los demás reclutas que tengan el título de médico.

Los citados médicos provinciales desempeñarán el cargo en las condiciones que establece la real orden circular de 3 de Agosto de 1909, excepto la de pertenecer a la reserva de Sanidad militar, y aquellos que transcurridos los plazos marcados en el capítulo 21 de la vigente ley para el Reclutamiento y reemplazo del ejército reúnan las condiciones y se sujeten al examen que en dicho capítulo se determinan, podrán, si lo solicitan, pasar a formar parte de la referida reserva.

Noticias de Loja

3 Noviembre de 1913.

Para proceder a la proclamación de candidatos, y en la forma determinada por la ley, se constituyó ayer en este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral bajo la presidencia de D. Antonio Pavés y Gómez y con asistencia de los vocales señores D. Antonio Beltrán, D. Mariano Martínez de Tejada, D. Antonio Gámez, D. Luis López, D. Emilio López y D. Cesáreo López, como secretario.

Seguramente con el propósito de intervenir bien la elección, las diversas entidades que han de actuar en la próxima contienda electoral, presentaron infinidad de propuestas para candidatos que fueron proclamados por cada uno de los cinco distritos electorales en que se halla dividido este término municipal; pero de todos aquellos, los que en verdad aspiran a ser elegidos concejales son los siguientes:

Distrito primero, elige cuatro y se presentan: D. Manuel Guarino Flores, liberal; D. Elias Jiménez y don Bonifacio Ordóñez, conservadores de la fracción de Cardenete y D. Francisco Matas Pérez, de la Unión Agrícola.

Distrito segundo, elige cuatro y se presentan: D. Juan Santaella Morales, liberal; D. Francisco Moza Aguilar, conservador de la fracción de C.; don Manuel Cardenete Ortiz, de la U. A. y D. Francisco García Gómez, reformista.

Distrito tercero, elige dos y se presentan: D. Fermín Ocaña Guarino, liberal y D. Angel Cardenete, conservador.

Distrito cuarto, elige dos y se pre-

sentan: D. José Garzón Martínez, conservador de la fracción de C. y don Manuel Megias de la U. A.

Distrito quinto, elige uno y se presentan: D. Enrique Flores Jiménez, liberal y D. Apolonio Alcaide, conservador de la fracción del Marqués de Loja.

Además del señor Alcalde los conservadores de la fracción del Marqués de Loja, presentarán candidatos en todos los distritos y cuyos nombres no hemos incluido en la lista anterior, por no estar todavía definitivamente designados los que hayan de ser, pero desde luego los que cuentan con mayores probabilidades de éxito son los señores D. Mariano Blanco, D. Juan Zayas, D. Mariano Godoy, D. Rafael Cueto, D. Elias Caro, don Aurelio Chamorro y D. Mariano Martínez de Tejada.

En resumen: que para trece vacantes, hay veinte o veintidós candidaturas, lo que hará que la lucha sea reñidísima, esto sí, como ha ocurrido en casos análogos, antes del día 9 no hay un arreglo de esos que aquí surgen cuando menos se esperan.—X.

Las escuelas de Huéscar

Los maestros de las escuelas nacionales de Huéscar, han dirigido al Inspector de primera enseñanza del distrito universitario, la comunicación siguiente:

«Teniendo vehementes deseos en cumplir con nuestro ministerio, tal como corresponde en deber y conciencia, nos dirigimos a usted para que tome las determinaciones que crea oportunas, a fin de que sean clausuradas las clases privadas que en la actualidad existen, toda vez que el funcionamiento de las mismas no está permitido por la legislación vigente, por carecer los salones escolares de las condiciones higiénicas y pedagógicas, a la vez no hallarse la mayoría de los que al frente de las mismas se encuentran, adornados del correspondiente título profesional, indispensable condición que exige el artículo 180 de la ley de Instrucción pública de 1857; y con ello ayudará al prestigio de la clase, aumentando la matrícula, hoy desierta, y al progreso en bien de la educación e instrucción de este país.»

No dudamos tomar en consideración nuestra justificada protesta, aplicando las medidas más energéticas para sofocar tan tamaño abuso.

Lo que le participamos para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años. —Puebla Don Fadrique 30 Octubre 1913.—Los Maestros, *Maria Aibar, Fernando A. Guizarro, José M.ª Morcillo.*

El seguro obligatorio en Suecia
Las Cortes suecas han aprobado una ley, en virtud de la cual todos los ciudadanos tendrán derecho a un seguro para la vejez, por un sistema absolutamente nuevo.

<

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.º

El Gobernador

En el tren mixto de Andaluces llegó ayer tarde a Granada el nuevo gobernador civil D. Juan Tejón y Marin, que ya en otra etapa conservadora desempeñó con gran acierto el mando de esta provincia.

En la estación le aguardaba el jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por Alhama don Joaquín Montes Jovellar, el presidente de la Audiencia D. Manuel Velasco, el gobernador interino D. Isidoro Villanueva, el alcalde D. Felipe La Chica, el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el teniente alcalde D. Manuel López de la Cámara, los diputados provinciales D. Luis Rico, D. Ramón Serrano, don Francisco López Cózar y D. Antonio Montes Gargón; los concejales señores Díez de Rivera, Pizarro, Moreno Agrela (F.), Salmerón, Zambrano, Oliveras (L.) y Martínez de Victoria; D. Eusebio Sánchez Reina, D. Antonio Amor y Rico, D. Ricardo Burgos Careaga, D. José Aguilera Garrido, D. Antonio Moscoso Ramos, don Antonio Díaz Domínguez, D. Mariano y D. Francisco Sánchez-Fuente, don Francisco Cobos Maza, D. Agustín y D. Eduardo López del Hierro, don Francisco de P. Góngora, D. Félix Aguilera Suárez, D. Francisco Auriolas Hidalgo, D. Fermín Camacho, D. Joaquín Castillo Valdivia, don Julio Moreno, D. Antonio González Ortega, D. Manuel Sola Segura, don Angel Garrido Quintana, D. Ramón Domec, D. Miguel y D. José Pareja, D. Torcuato López, D. Enrique Moreno Agrela, D. Luis Dávila, don Leonardo Aranda, D. Rogelio López Madrid, D. Ramiro Alfonso, don Juan Jiménez, D. Manuel Pineda, D. Juan Sequera Bueno, D. Juan Blancas, D. Gabriel Cardenete, D. José Mesa Buehomo, D. Mariano Luna, don Luis Jiménez Vicente, D. Antonio Ortega Molina, D. Andrés Lumbreras, D. Juan Trescastro, D. Eduardo Fernández Limones, D. José Salas, D. Manuel García Núñez y otros que no recordamos.

Además se hallaban en la estación el personal de la secretaría del Gobierno civil, el jefe e inspectores de Policía y el jefe de la Guardia municipal. Desde la estación se dirigió el señor Tejón al Gobierno civil, donde saludó nuevamente y fué estrechando la mano a sus amigos políticos, haciendo las presentaciones el señor Rodríguez Acosta.

Después recibió el señor Tejón y Marin a los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil, con quienes, según su antigua costumbre, estuvo muy amable y deferente, ofreciéndoles toda clase de facilidades para cumplir sus deberes profesionales.

Por último, le fueron presentados al señor Tejón los empleados de Secretaría y el personal de Vigilancia y Seguridad. El nuevo Gobernador se hizo cargo inmediatamente del mando de la provincia, cesando el interino señor Villanueva.

Para fin de mes propónese el señor Tejón marchar a Madrid para recoger a sus hijos y regresar con ellos a Granada. Damos la bienvenida al señor Tejón y Marin, deseándole en esta nueva etapa de su mando en la provincia, tanto acierto y éxito como en la anterior.

La Asamblea escolar

A los estudiantes todos de España con motivo de la tercera Asamblea de la Federación Nacional Escolar. Compañeros: Prosiguiendo la obra que la Federación Nacional Escolar comenzó en Madrid y continuó con éxito creciente en Barcelona, y cumpliendo el acuerdo que se adoptó en la Asamblea celebrada en esta ciudad el pasado año, se os invita a todos para que aportéis vuestro valioso concurso a la tercera Asamblea que va a celebrarse en Granada en los días 26, 27 y 28 de Noviembre.

Tres años lleva de existencia nuestra Federación; y en esos tres años, por desgracia, poco útil y beneficioso hemos conseguido para nuestra clase. La general indiferencia y nuestra proverbial apatía, han hecho que trabajen en un triste aislamiento unos cuantos que sintieron la necesidad de sacudir esta nuestra suicida modorra y sonaron con traspasar a nuestro suelo, algo de lo que florece más allá de nuestras fronteras y tan provechosos frutos reporta al general desenvolvimiento de otros pueblos.

Lucharon con tesón, trabajaron con fe, asazo con un exceso de romanticismo, pero sus llamamientos han ido cayendo en el vacío; nuestros espíritus juveniles permanecieron sordos en general y quizá por primera vez en esta tierra de Quijotes, ahogamos con nuestro silencio aquel movimiento que provocaron unos pocos, desosados de deshacer tantos entuertos y de vengar tantos agravios como ha sufrido, sufre, y plugue al Cielo que no siga sufriendo, esta enigmática, caótica y casi inorganizable masa escolar española.

No hay que perder las esperanzas, sin embargo, de que una reacción benéfica comience a operarse en el seno de nuestras Universidades. Por esto, para conseguir este cambio de nuestra clase escolar, fué para lo que se fundó nuestra Federación. Organismo que nació con muchos

bríos pero que, por desgracia, comenzó a desmayar apenas se perdieron por los ámbitos de las aulas el eco de las palabras de unos esforzados propagandistas, que a la más apartada Universidad española, llevaron el calor de su oratoria y la levedad de sus entusiasmos.

Momentos ha habido, no obstante, en que se pudo abrigar esperanzas de una posible salvación y estos momentos son los que señalan las dos Asambleas celebradas. En el desenvolvimiento, pues, de que son indispensables estas reuniones de representantes de todos Comités y lo que mejor sería, de todos los estudiantes federados, por lo menos una vez al año y en Universidades distintas, a fin de inyectar bríos a este enfermizo y encleque organismo de nuestra Federación, es por lo que hoy unos cuantos estudiantes andaluces, acuden a vosotros y después de abrazaros, os dicen:

«Compañeros de toda España! Granada, la sin par sultana de las tierras andaluzas, la que guarda joyas de un arte incomparable y sublime, la que conserva esas mujeres de mirar de fuego y labios de grana, legado de una raza que en nuestras venas infiltró su sangre en constante hervor bajo este sol meridional... esta ciudad, en fin, toda leyendas, bellezas y recuerdos de otros siglos, es la que os espera con los brazos abiertos.

«¡Acudid a su llamamiento! Venid, y aquí os encontraréis con unos compañeros que os contagiarán sus entusiasmos si sois excepcionales y si sois creyentes en esta obra de sana reconstrucción nacional, de patriótica renovación y noble rejuvenecimiento, entonces os tenderán sus manos, y así unidos los estudiantes todos de esta pobre y desmembrada España, podremos realizar ese ideal que bulle en todos nuestros cerebros y que puede condensarse en estas palabras: «España será fuerte y respetada, cuando de las aulas de sus Universidades, salgan hombres de verdadera y positiva cultura.»

«¡Granada, estudiantes españoles! España necesita que generaciones potentes, provistas, de un bagaje intelectual enorme, la salven de la postulación en que se encuentra. Es la Patria la que nos llama. ¿Y quien será el que no preste oído a las súplicas de una madre que agoniza?»

Noticias políticas

El Duque de San Pedro ha designado para luchar por el distrito de San Ildefonso, en las próximas elecciones municipales, a D. Eduardo Navarro Senderos, persona que goza de muchas simpatías y relaciones, especialmente en aquel distrito.

Por un error de caja apareció en nuestra información de ayer, que lucharía por el 9.º distrito, San Cecilio, don Felipe La Chica Mingo. Como la noticia carece en absoluto de fundamento, y sólo obedece a una equivocación de las cajas, lo hacemos constar así, puesto que el actual alcalde señor La Chica, sólo presenta su candidatura por el mismo distrito de siempre, San Justo-San Andrés, donde cuenta con tantas amistades y simpatías.

Varios electores del Albayzín han publicado el siguiente manifiesto, que hoy se repartirá en aquel barrio: «Ciudadanos y electores del distrito del Salvador: Al verificarse el día 9 del corriente, fecha señalada por el Gobierno, las elecciones para concejales, os dirigimos este manifiesto, en la seguridad que será del agrado de todos vosotros.

Conseguido por una gran mayoría de electores pertenecientes a todos los partidos políticos, y después de vencer no pocas dificultades, que el ilustre hombre público D. Manuel López de la Cámara, presentará su candidatura para concejal por este distrito, y en su consecuencia pueda ostentar nuestra representación en el Ayuntamiento; nos creemos en el deber, ya que la ocasión se nos presenta tan propicia, de recabar vuestro apoyo en su favor, por tratarse de un nombre que tantas pruebas de su desinterés y amor por Granada tiene dadas, y siendo este distrito el más abandonado de la mayoría de los puntos que hasta aquí hemos padecido.

El sábado 8, lluvias bastante generales en la Península, con vientos del tercer cuadrante. El domingo 9, lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se extendieron un tanto hasta el Centro. El lunes 10, lluvias, particularmente desde el NO. hasta la región central, con vientos también del tercer cuadrante. El martes 11, algunas lluvias en la Península, principalmente en el Norte y Andalucía, con vientos de dirección variable. El miércoles 12, núcleos de fuerzas que habrá en el golfo de León y en Argelia ejercerán alguna influencia en la región mediterránea, especialmente en el NE, mientras la depresión de las Islas Británicas se reflejará en el NO. y N. Del 13 al 15, evolucionarán depresiones hacia las Azores y Madera y su acción se sentirá en nuestro Norte y Sur, del 13 al 14 y en Portugal y Galicia el 15.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la actual quincena hace Steiffson, los pronósticos siguientes: El miércoles 5, buen tiempo. Del 6 al 7, lluvias en el O. de la Península, desde donde se irán propagando hasta el Centro, especialmente el 7. El sábado 8, lluvias bastante generales en la Península, con vientos del tercer cuadrante. El domingo 9, lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se extendieron un tanto hasta el Centro. El lunes 10, lluvias, particularmente desde el NO. hasta la región central, con vientos también del tercer cuadrante. El martes 11, algunas lluvias en la Península, principalmente en el Norte y Andalucía, con vientos de dirección variable. El miércoles 12, núcleos de fuerzas que habrá en el golfo de León y en Argelia ejercerán alguna influencia en la región mediterránea, especialmente en el NE, mientras la depresión de las Islas Británicas se reflejará en el NO. y N. Del 13 al 15, evolucionarán depresiones hacia las Azores y Madera y su acción se sentirá en nuestro Norte y Sur, del 13 al 14 y en Portugal y Galicia el 15.

Instrucción pública

Interina.—El rector de la Universidad ha nombrado maestra interina de la escuela de Zagra (Loja) con 500 pesetas anuales a doña Francisca Vargas Alhama. Enseñanza de la mujer.—En la Escuela nacional de San Gil, sita en la plaza de los Cuchilleros, núm. 20, han comenzado las clases oficiales de taquigrafía y mecanografía, a cargo de José Antonio Carulla y Estrada. El cortejo fúnebre iba formado de la manera que se expresa: Niños de San Rafael, cruz y ciriales de la Catedral, sochantres, seises, beneficiados, capellanes reales y canónigos, marchando revestidos de capa los beneficiados señores Noguera y Martínez; el cadáver, clero oficiante, revestido de capa el arceprioste D. Antonio Berjón, y de damaticos los beneficiados don Ramón Pizarro y D. Fermín Martín Zarco; y la presidencia del duelo, formada por el párroco de San Justo D. Francisco Ayas, los sacerdotes D. Manuel Muñoz y don

blicano, retira su candidatura para concejal, el sorianista D. Antonio María Afán de Rivera, el cual luchará por la circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Ecós de la vida

Anteayer se efectuó en la iglesia de Nuestra Patrona el bautizo de un hijo de D. Pedro Morón y de su esposa D.ª María Blanco. Asistieron al acto numerosos invitados de la colonia de Huelva en esta capital, (de donde son los padres del neófito).

Se encuentran enfermos el jefe de Seguridad D. Leocadio Coria, y el médico de Otrera D. Alvaro Sáenz. Han marchado a Madrid, el abogado D. Emilio Esteban Casares y su distinguida familia. De Marmolejo ha regresado doña Carmen Golete. De París D. José Rubio Márquez. Están en Granada D. Nicolás López del Hierro y el distinguido abogado malagueño D. Bernardo Navarro Navajas. Ha llegado de Almería D. José Nofuentes y familia. Muy en breve llegará a Granada el ingeniero de puentes y calzadas, monsieur Hourant, que se propone alamburar aguas por medio de pozos artesianos, en los términos municipales de Puliñanas y Puliñillas. Representante en esta provincia, D. Andrés Martínez de Arellano, visitará a los alcaldes de las indicadas localidades, al objeto de hallar facilidades para el pronto desarrollo de una industria llamada a llevar el bienestar a dichas poblaciones.

Ciega que ve

Desde los tres años ha sufrido constantemente de los ojos la señorita Araceli Alcalá que ahora tiene quince años de edad. A pesar del sinnúmero de tratamientos que había sufrido (no solo curas sino también operaciones), su padre, D. Cristóbal Alcalá Soriano, escribiente del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), no consiguió verla curada sino agravada hasta el extremo que varios médicos consultados en la época de beldad le indicaron que se quedaría irremediablemente ciega. Desesperado, decidió recurrir al tratamiento vegetal y especial del oculista francés, doctor A. Nicolás, porque no se dijese que no había puesto todos los medios para salvar a su hija. A pesar de la incredulidad de todos, se ha curado y está perfectamente de los ojos con vista buena, como ni su padre ni su familia se atrevían a desear.

El oculista francés tiene su gabinete en Granada, Gran Vía de Colón 44, principal, derecha, y consulta por correo.

Noticias de Hacienda

Pagos.—Hoy se abonarán libramientos: A D. Domingo Pena, D. Carlos Montalvo, D. Juan Millán, D. Eduardo Cárdenas, D. Miguel Casero, don Francisco Fernández, D. José Maldonado, D. José Benítez, D. Antonio Castillo, D. José Asenjo, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Juan Morell, don Joaquín Orense, D. Joaquín Cerraillo, don Celestino Jiménez, D. Manuel Garrido, D. Luis Montealegre, don Carlos Martínez, D. Eduardo Mendoza, Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, D. Antonio Morell, señor director de Telégrafos, D. José Salgado, D. Indalecio Rega, D. Juan Hermoso, señor jefe del Centro Telegráfico, D. Mariano Alonso, D. Pedro Rodríguez, D. Luis Galera y al señor Depositario pagador.

Medico titular.—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Baza, dotada con 1.000 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días, en la secretaría de aquel Ayuntamiento, y procurrador, don Manuel Amaro. Las defensas halláanse encomendadas a los letrados don Diego Treviña Paniza, don Juan de Dios Negretillo y don Francisco Carrascosa, y los procuradores señores Rivas, Cano y Herrera.

El Ministerio fiscal tiene calificado provisionalmente los hechos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, y pide para cada uno de los tres procesados catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por considerar responsable del homicidio por participación directa a los procesados Julio y José Martín, y a la Elisa Vilchez Galadí como autora también por inducción directa. La acusación particular se adhiere a las conclusiones del Ministerio fiscal. Las defensas piden la absolución de sus defendidos. LICENCIADO CONCHILLOS

Noticias mineras

Renuncia.—D. Joaquín Amigo del Olmo, ha renunciado al registro minero Encarnación, en término de Alhama. Pertencencias.—D. Antonio Pedrosa Rodríguez ha solicitado 31 pertenencias de plomo con el nombre de Paquita, en el término de Vélez Benavallá. Información oficial Elecciones de concejales En cumplimiento de Real orden del ministerio de la Gobernación, habrán de cubrirse las vacantes que existen por renovación bienal en 1914, en los pueblos que se expresan: Purulleña, (reproducido para rectificar) 9 vacantes; Juviles, 4; La Peza, 5; Guájár Alto, 3; y Jun, 3.

PIELES

Acaba de llegar el representantane de las grandes casas de Peletería de M. de Lázaro, Madrid, Hendaya, Buenos Aires, e invita a las señoras a visitar selecta colección de Boas Echarpes, Manguitos, Abrigos de piel, etcetera, en el Hotel Paris. Es la única casa autorizada en España para la venta de la Echarpe y sujeta-echarpes patentadas, verdadero suceso de moda. «¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá. El más eficaz reconstituyente, ha sido, es y será la CARNE LIQUIDA Valdés García; su fama es universal.

A nuestros lectores que tengan catarrhos, tos y dolor de garganta, les recomendamos las Pastillas Crespo; son excelentes, saben bien y cuestan 1,50 pesetas.

Necrología

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio, del cadáver del canónigo, dignidad de capellán mayor de Reyes Católicos, don José Antonio Carulla y Estrada. El cortejo fúnebre iba formado de la manera que se expresa: Niños de San Rafael, cruz y ciriales de la Catedral, sochantres, seises, beneficiados, capellanes reales y canónigos, marchando revestidos de capa los beneficiados señores Noguera y Martínez; el cadáver, clero oficiante, revestido de capa el arceprioste D. Antonio Berjón, y de damaticos los beneficiados don Ramón Pizarro y D. Fermín Martín Zarco; y la presidencia del duelo, formada por el párroco de San Justo D. Francisco Ayas, los sacerdotes D. Manuel Muñoz y don

venes estudiosas de nuestra ciudad, que concurren a las clases de la antigua profesora doña María del Cueto.

El asesinato impune

De nuevo comienza a notarse cierto movimiento en derredor del impune asesinato conocido por el del Zaidín. Ayer parece ser que el juez especial señor Sánchez Vera, estuvo en unión del juez del Campillo, tomando declaración a varios vecinos de los pueblos de la Vega y a uno de Huéscar.

Noticias militares

Retiro.—Le ha sido concedido el retiro, al teniente coronel D. Francisco Lacalle Aranda, con el haber mensual de 487 pesetas. Centro Artístico Se convoca a los señores socios fundadores y de número para que asistan a la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana jueves 6, a las nueve de la noche, para proceder a la elección de contador y vocales presidentes de las secciones de música y pintura.

Notas diversas

Procurador El procurador de los tribunales don José Mesa Buenhomo ha trasladado su domicilio desde la cuesta del Progreso núm. 8, a la calle de Guadalupe 7. Pago a las nodrizas El Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha dispuesto que el día 12 del corriente las sean abonados sus haberes del mes de Octubre a las nodrizas externas de la Casa de Expositos de la capital; y el día 13 a las de los pueblos. Junta del Censo Hoy, a las doce, celebrará sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Casos y cosas

Los pantalones del señor.—Ayer fué detenida Mercedes Aragón Sánchez, de diez y seis años, la cual sustrajo a una lavandera unos pantalones pertenecientes a un señorito, y una tabla de lavar. Heridos.—En la Casa de Socorro recibieron asistencia ayer: Miguel Liñán, de veintiseis años, de una herida en la mano derecha; Emilia López, de dos años, de una mordedura de perro en la pierna derecha, y José López Moreno, de veinticuatro años, de varias heridas en la cara, causadas por unos vidrios.

Vacantes

Medico titular.—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Baza, dotada con 1.000 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días, en la secretaría de aquel Ayuntamiento, y procurrador, don Manuel Amaro. Las defensas halláanse encomendadas a los letrados don Diego Treviña Paniza, don Juan de Dios Negretillo y don Francisco Carrascosa, y los procuradores señores Rivas, Cano y Herrera.

Noticias mineras

Renuncia.—D. Joaquín Amigo del Olmo, ha renunciado al registro minero Encarnación, en término de Alhama. Pertencencias.—D. Antonio Pedrosa Rodríguez ha solicitado 31 pertenencias de plomo con el nombre de Paquita, en el término de Vélez Benavallá. Información oficial Elecciones de concejales En cumplimiento de Real orden del ministerio de la Gobernación, habrán de cubrirse las vacantes que existen por renovación bienal en 1914, en los pueblos que se expresan: Purulleña, (reproducido para rectificar) 9 vacantes; Juviles, 4; La Peza, 5; Guájár Alto, 3; y Jun, 3.

PIELES

Acaba de llegar el representantane de las grandes casas de Peletería de M. de Lázaro, Madrid, Hendaya, Buenos Aires, e invita a las señoras a visitar selecta colección de Boas Echarpes, Manguitos, Abrigos de piel, etcetera, en el Hotel Paris. Es la única casa autorizada en España para la venta de la Echarpe y sujeta-echarpes patentadas, verdadero suceso de moda. «¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá. El más eficaz reconstituyente, ha sido, es y será la CARNE LIQUIDA Valdés García; su fama es universal.

A nuestros lectores que tengan catarrhos, tos y dolor de garganta, les recomendamos las Pastillas Crespo; son excelentes, saben bien y cuestan 1,50 pesetas.

Necrología

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio, del cadáver del canónigo, dignidad de capellán mayor de Reyes Católicos, don José Antonio Carulla y Estrada. El cortejo fúnebre iba formado de la manera que se expresa: Niños de San Rafael, cruz y ciriales de la Catedral, sochantres, seises, beneficiados, capellanes reales y canónigos, marchando revestidos de capa los beneficiados señores Noguera y Martínez; el cadáver, clero oficiante, revestido de capa el arceprioste D. Antonio Berjón, y de damaticos los beneficiados don Ramón Pizarro y D. Fermín Martín Zarco; y la presidencia del duelo, formada por el párroco de San Justo D. Francisco Ayas, los sacerdotes D. Manuel Muñoz y don

Francisco Toro Cepillo, y el notario eclesiástico D. Manuel Bermúdez. En el duelo (que era numeroso), figuraban representaciones de comunidades religiosas, seminaristas, Asilo de San José, etc. etc. —El domingo último falleció en esta ciudad D. Francisco Villoslada Tamayo, después de cruel dolencia. Nuestro sentido pésame a su apenada familia. —También pasó a mejor vida en la madrugada de ay r, el beneficiado de esta Catedral D. Antonio Ruiz Moreno.

Dario de Begoyos

En Barcelona ha fallecido este personal y distinguido pintor, cuyo arte, después de una labor larga e intensa, había acabado por imponerse a la consideración de todo el público, ya que no hubiera conseguido una unánime comprensión. Ocho mil 011 014 035 063 093 099 103 118 123 188 204 219 275 277 282 301 317 334 340 357 365 413 414 443 463 474 521 566 579 622 660 674 696 937 988 705 738 741 800 857 863 872 993

Nueve mil

021 040 049 086 140 179 186 277 325 407 423 514 517 624 651 676 700 727 758 765 774 777 799 803 852 871 916 919

Diez mil

001 015 067 158 192 211 219 249 261 311 317 337 339 362 381 408 436 456 484 500 504 529 536 551 567 640 666 710 721 784 813 818 883 927 939 975 984 995 996

Once mil

003 035 066 068 089 110 119 124 127 158 164 183 240 258 336 352 361 365 430 448 483 516 527 535 568 586 589 601 612 645 651 871 920 934 944 982

Doce mil

008 017 024 038 067 069 100 119 132 156 195 209 343 358 386 431 438 452 524 539 565 624 635 655 663 715 751 754 761 800 817 845 849 855 868 912 915 130 961 969 984

Trece mil

015 017 026 131 172 189 199 239 249 318 337 345 350 396 421 443 452 529 555 578 587 611 620 665 673 687 691 697 724 737 781 830 831 849 853 891 903 913 921 968

Catorce mil

024 050 068 079 090 099 118 155 185 204 222 254 273 298 302 329 335 374 371 392 414 418 419 420 435 447 660 692 711 729 744 750 778 784 854 862 864 880 903 933 949 951 958

Quince mil

077 139 146 191 202 267 273 296 326 354 358 369 372 452 471 489 418 525 529 579 591 598 610 635 661 676 711 734 742 745 772 789 794 3 7 812 818 833 860 947 969

Diez y seis mil

005 014 053 057 066 083 094 095 130 149 187 210 214 246 260 265 286 290 301 337 344 349 351 356 386 414 444 479 505 533 538 573 596 600 663 674 684 695 706 732 744 775 814 836 837 880 887 929 933

Diez y siete mil

000 013 050 063 068 071 107 113 122 131 234 139 151 163 264 278 301 399 352 354 368 370 375 4 8 449 479 540 566 593 612 623 627 630 660 667 737 797 810 870 907 918 929 935 995

Diez y ocho mil

002 022 046 101 119 162 187 207 209 229 252 260 271 275 278 295 330 331 332 398 491 533 594 602 608 646 653 717 725 739 756 777 865 887 888 890 937 950 91 957

Diez y nueve mil

003 046 151 154 183 189 205 240 254 300 354 386 372 402 405 408 409 449 423 477 480 610 557 525 551 563 583 591 600 618 634 685 728 734 740 758 773 790 868 879 905 908 938 970 977 983 986

Veinte mil

040 075 117 124 131 142 150 562 194 219 224 241 248 252 259 266 276 301 306 308 315 335 346 348 402 406 413 430 438 491 494 505 601 613 618 652 724 728 777 787 799 805 813 817 819 854 893 904 910 911 947 966 998 999

Veintiún mil

014 034 065 159 178 184 254 259 268 291 301 310 313 321 326 345 356 363 371 378 420 459 543 553 559 561 590 604 638 651 666 703 711 712 745 747 768 811 814 855 871 881 907 911 922 966 976 995

Veintidós mil

048 054 078 097 103 113 136 142 147 180 173 193 201 203 212 211 248 257 300 345 362 381 384 390 401 413 423 433 434 440 454 456 475 614 619 669 688 728 741 800 807 826 830 840 841 859 880 917 853 976

277 301 316 322 326 358 421 445 544 552 583 584 586 611 615 625 628 675 731 731 754 767 807 816 826 924 934

Ocho mil

011 014 035 063 093 099 103 118 123 188 204 219 275 277 282 301 317 334 340 357 365 413 414 443 463 474 521 566 579 622 660 674 696 937 988 705 738 741 800 857 863 872 993

Nueve mil

021 040 049 086 140 179 186 277 325 407 423 514 517 624 651 676 700 727 758 765 774 777 799 803 852 871 916 919

Diez mil

Telegramas

Informaciones ministeriales

Madrid 4.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que eran injustos los ataques dirigidos al señor Dato por haber actuado en alguna ocasión como abogado de la compañía minera de Riotinto.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El señor Dato, como todo el mundo sabe, ejerce la abogacía y en una contienda surgida entre dos compañías mineras, la de Riotinto le requirió para que presentase una demanda.

El señor Dato, como letrado, la presentó y cobró sus honorarios, terminando con ello las relaciones entre la compañía y el señor Dato.

Es por lo tanto inexacto, que el señor Dato sea abogado a sueldo de la Compañía.

Creo, que no deben dejarse circular estas especies, cuya propagación intencionada merece el más absoluto desdén.

Refiriéndose a las denuncias hechas por algunos periódicos sobre supuestas coacciones del gobernador interino que según se decía es presidente de la Diputación y primo de uno de los candidatos, manifestó el señor Sánchez Guerra, que el gobernador interino es el secretario del Gobierno y no el presidente de la Diputación, careciendo, por tanto de fundamento, todas las denuncias formuladas.

El gobernador de Huelva telegrafía diciendo que ha conferenciado con una comisión de huelguistas y que tiene impresiones optimistas sobre el resultado de las gestiones.

De Fomento

El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los periodistas, que el Gobierno tiene el propósito de crear el ministerio del Trabajo, aunque todavía no puede concretarse la organización que se le dará.

De la Presidencia

El jefe del Gobierno, en su entrevista de hoy con los periodistas les ha dicho, que después de despachar con el Rey cumplimentó al infante don Carlos que celebra hoy su fiesta onomástica.

Desde el palacio del infante—continuó—me trasladé a la presidencia, donde me ha visitado una comisión del Banco de España.

Refiriéndose al conflicto de Riotinto dijo, que el gobernador de Huelva continúa sus gestiones cerca de obreros y patronos, esperando que den buen resultado y se pongan de acuerdo ambas partes.

Hablando con Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha visitado en su domicilio al marqués de Pidal, con quien ha conferenciado extensamente sobre política.

Después de esta visita, el señor Sánchez Guerra habló nuevamente con los periodistas, a quienes dijo, que su conversación con el marqués de Pidal se deslizo dentro de la mayor cordialidad, siendo analizados los extremos en que se desarrolla la política conservadora.

Después de esto, el señor Sánchez Guerra manifestó, que al salir de un meeting radical, en Barcelona, se produjo un tumulto, dominándolo la policía.

Refiriéndose a lo que se ha dicho en algunos artículos y meetings, que se conspiraba, dijo, que el Gobierno, sin jactancias, cumpliría su deber.

No consentiremos, añadió, que se conspire a la luz del día.

Ante la especie deslizada estos días en varios periódicos extranjeros, de que el actual Gobierno sentía ciertas tibiezas en la virtud y eficacia de la entente con Francia e Inglaterra, el señor Dato ha teleografiado al periódico de París L'Espagne para que haga constar, que para los efectos de nuestras relaciones con Francia debe considerarse en el poder al Gabinete Romanones.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Guerra y Marina porque mañana no pueden hacerlo, pues se celebran en San Francisco el Grande los funerales por el eterno descanso del señor Pidal y asistirá a ellos todo el Gobierno.

Marcha de un embajador

Ha marchado a posesionarse de su cargo el embajador de España, cerca del Gobierno de Italia, señor Piña Millet.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática semanal.

División de los conservadores

En Bilbao, la división que minaba a los conservadores ha comenzado a exteriorizarse y aumenta por momentos.

Ha dado a conocer la división el elemento joven.

El presidente de la Juventud maurista se ha dado de baja.

Varios candidatos se han retirado, después de haber sido proclamados.

Se anuncia una asamblea en la que propondrá el jefe señor Ibarra cambiar el título de conservador por el de maurista y abstenerse de toda actuación política, mientras se mantenga en el poder la actual situación.

Los silvelistas del Municipio se han retirado por negarse a aceptar la alcaldía de los mauristas.

Meeting popular

En Ferrol se ha celebrado un meeting en el teatro Gofré, organizado por la comisión popular.

El local estaba repleto de público.

Los oradores increparon a republicanos, conservadores y socialistas, que laboran unidos.

Entre los asistentes surgieron discrepancias por las manifestaciones de los oradores y hubo gritos, imprecaciones y palos.

La policía retiró del local a algunos alborotadores.

Firma del Rey

Hoy han sido puestas a la firma del Rey las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Disponiendo el cese del jefe de sección del Ministerio, general de brigada don José Custano, por haber sido nombrado gobernador de Valencia.

Destinando a la jefatura de la subintendencia de Larache y mando de la comandancia al subintendente don Gustavo Fuente.

De Marina.—Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Naval, al ex ministro de Marina don Amalio Gimeno.

Homenaje a Moya

El Diario de la Marina publica un artículo titulado «En pleito ajeno. Por cuenta propia» en el que dice, que el ilustre periodista don Miguel Moya por su talento, modestia, labor meritisima, honradez y caballerosidad es en la prensa española una de sus figuras más relevantes, preclaras y respetables.

Nosotros—añade—que no pertenecemos al trust, que somos independientes, con independencia salvaje, pero aspirando en todo caso a ser imparciales y justos, nos vemos en el imperioso deber, de no abandonar un nombre tan respetado siempre en la prensa española.

Como periodistas y caballeros, a las justas y sentidas protestas de El Imparcial y El Liberal, con cuyos directores y redactores nos unen tantos lazos de afecto y compañerismo, sumamos la nuestra, valga por lo que valga e interpretemo como quieran en el periódico y en la calle.

El Diario de la Marina tiene a honor rendir desde estas columnas el merecido tributo de admiración y respecto a uno de los más probes, inteligentes e ilustres periodistas españoles: a Miguel Moya.

Noticias políticas

El programa del Gobierno El Gobierno se propone dedicar preferente atención a las cuestiones obreras y sociales.

El señor Dato quiere que su actuación en el Gobierno se distinga por estas reformas, que corresponden al progreso de los tiempos.

Ha comunicado sus propósitos al Rey, quien los ha acogido con benevolencia y entusiasmo.

Previendo el señor Dato acentuar la nota liberal del Gobierno, realizando una obra de regeneración doctrinal y práctica.

Activará la constitución del nuevo ministerio del Trabajo para atender más holgadamente a la resolución de los conflictos y a suavizar las asperezas entre los obreros y el capital.

Oportunamente expone con solemnidad a la opinión las reformas trascendentales que se propone traducir en leyes.

La salud del Rey

Rumores sin fundamento En las bolsas de Madrid y Barcelona, se ha producido hoy considerable baja, principalmente en el interior contado, que perdió se-

venta céntimos, y en los valores ferroviarios.

La baja se ha debido a los insistentes rumores que han circulado sobre la salud del Rey, que se han comentado también en diversos círculos políticos.

Se dijo, que estaba en Madrid el doctor Moore para realizar una operación al Rey.

Efectivamente ha estado en Madrid, no el famoso médico de Burdeos Moore, sino un hijo suyo, a quien invitó el Rey en San Sebastián, y con él vino para asistir a una cacería en la Casa de Campo.

Ha permanecido en Madrid varios días, siendo posible que haya practicado al Rey alguna cura local, continuando el tratamiento a que se le sometió cuando estuvo en San Sebastián.

El señor Dato ha desmentido rotundamente los rumores respecto a que el Rey necesite inmediatamente una operación quirúrgica.

Mañana asistirá don Alfonso a una cacería y esto prueba su buen estado de salud.

El señor Dato ha calificado la especie de patraña, atribuyéndola a móviles de especuladores.

Presentación de gobernadores

Al anochecer, el ministro de la Gobernación llevó a Palacio otro grupo de gobernadores, para presentarlos al Monarca.

Regreso de Maura

Hoy ha regresado a Madrid el señor Maura, que ha estado de cacería.

Condenación de amenazas

La Epoca combate moderadamente el lenguaje del órgano del señor Lerroux en Barcelona, El Progreso, diciendo que le producen pena sus amenazas, injurias y exaltaciones a la rebeldía al país.

Condena esas actitudes facciosas y asegura, que no podrían realizarse esas amenazas porque se castigarían severa y rápidamente.

Política internacional

Dicen de París, que el periódico de aquella capital L'Espagne, pone en boca del señor Dato las siguientes palabras:

«Para todos los efectos de nuestras relaciones con Francia debe considerarse que el Gabinete Romanones continúa en el poder, puesto que el que tengo el honor de presidir seguirá su línea de conducta, esforzándose por todos los medios para hacer cada día más estrechas y más íntimas las relaciones entre la gran nación vecina y nuestra querida España».

Le Temps dice, que el señor Dato tiene la intención de acentuar la tendencia liberal del Gabinete, aunque respetando las tradiciones del partido conservador a fin de hacerlo más apto.

España en Marruecos

Bandoleros en acción Noticias de origen indígena recibidas en Tánger, dicen que cerca del aduar de Biut (Ceuta), una partida de bandoleros se apoderó de cuatro soldados que bajaron a lavar ropa en un arroyo.

Están construyendo una casita en Adrad Sidua para resguardarse del frío de la noche, quienes presten el servicio de vigilancia.

Las cabillas próximas están muy recogidas porque se les va a permitir hacer compras en gran escala en la plaza.

La familia del Jalifa

El crucero Cataluña ha marchado a Tánger para recoger la familia del Jalifa y trasladarla a Tetuán.

Amor filial

El general Ochando ha declarado, que al cabo de policía indígena que rescató al enemigo el cadáver de su hijo, quien murió hace meses en el campo de batalla, lo ha gratificado, enviándole quinientas pesetas.

El cabo las ha invertido rescatando a su madre, que la tenía prisionera el representante del Sultán en Melilla.

Sumisiones.—Comercio

Dicen de Melilla, que se espera que nuevas fracciones rebeldes se sometan.

Aumenta asombrosamente el comercio con las cabillas del interior.

Diariamente entran y salen en Nador un centenar de toneladas de mercancías.

Al zoco de Benibuyagi han concurrido 800 moros y muchas mujeres.

La acción francesa

Según noticias recibidas en Tánger, una pequeña columna de spahis y tiradores marroquíes salió de Agadir para sorprender un puesto de vigilancia de los indígenas rebeldes, pero lo halló evacuado.

La columna siguió su marcha hasta chocar con los rebeldes, trabándose un vivo encuentro.

Las fuerzas francesas regresaron a Agadir.

La guarnición de Tarudant salió contra los Ulad Aluf, librándose un vivo combate.

Las tropas del Maghzen han tenido dos muertos y cinco heridos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 3, Día 4. Includes entries for Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, G.H., Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferentes series.

Table with 3 columns: Acciones, Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras.

Table with 3 columns: Cambios, París a la vista, Francos, Libras, Londres.

Table with 3 columns: BOLSA DE PARIS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

Noticias de Barcelona

Visita al gobernador

El Ayuntamiento en corporación ha visitado oficialmente al gobernador.

Se han cambiado frases cordialísimas.

Buen efecto

El nombramiento del señor Sagner para la alcaldía, ha sido bien acogido, por suponerse animado de un espíritu de transigencia que evitará muchos conflictos.

Temor de coacciones

Los patronos ebanistas y pintores, cuyos obreros se han declarado en huelga, han pedido al gobernador que evite las coacciones con que les amenazan los huelguistas.

Para garantizar el orden

Con motivo de las próximas elecciones, muchos alcaldes han pedido civiles para asegurar el orden, que temen se altere.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de ARBESZ. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Neuralgias. Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, BLEGNÉ Y TRINIFÉ, precintando la caja. Sólo cuesta UN REAL. De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picazo, Reyes Católicos; Farmacia Matias Sneider, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Manifestación hostil

Mientras el candidato radical señor Vila visitaba el centro electoral, un grupo de jóvenes del partido de izquierda y dando gritos de ¡muera Vila!

Los jóvenes rompieron los cristales y los anuncios de la candidatura.

Varios individuos que estaban en dicho centro contestaron a los alborotadores, cruzándose estacazos.

Muerte repentina

En Reus ha fallecido repentinamente don José Monserrat, presidente de la Cámara de Comercio.

Varias noticias

Tributación de sociedades

Hoy se han firmado varios decretos de Hacienda, fijando el capital por que tributarán diversas sociedades ex ranjeras.

Sucesos trágicos

Dicen de Málaga, que los pescadores de la barriada del Palo se vieron sorprendidos por un loco empujando por Caparro, el cual la comprendió a pedradas con ellos, hiriendo a varios.

Algunos pescadores trataron de sujetarle, pero se defendió mordiendo y consiguió escapar.

El carabinero Eugenio Bustelo persiguió al loco, el cual le dió una tremenda pedrada en la frente.

El carabinero entonces le hizo un disparo con el mauser y lo mató.

La madrugada última terminó una juerga de gitanos en la calle de Mármoles.

Los jueguistas tuvieron un disgusto y vinieron a las manos, empujándose a puñaladas unos con otros.

Resultaron heridos gravísimamente el gitano Luis Porras y el policía Gabriel Nieto, que trató de intervenir y que recibió una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

Se hicieron varias detenciones.

Consejo de guerra

En Cádiz ha despertado gran expectación el Consejo de guerra que va a celebrarse contra el coronel de Artillería de la Armada, don Juan Labrador, a quien se sumarió por negarse a asistir a misa del Espíritu Santo.

El señor Labrador pidió defenderse él, pero se le ha negado la petición.

Incendio en una mina

Informan de Huelva, que toma alarmantes proporciones el incendio de la mina San Dionisio.

Se han quemado muchos metros de estibación y se han desprendido varios malacates.

Los frecuentes derrumbamientos que se producen, dificultan grandemente la extracción de las víctimas.

Hasta ahora sólo se han encontrado los cadáveres de dos ingenieros ingleses.

La duquesa Cirilo

En el sudexpreso ha marchado a París la gran duquesa Cirilo.

La han despedido los Reyes e Infantes.

De caza

El Rey pasará el día de mañana cazando en una finca del marqués de Montegudo.

Las víctimas de un siniestro En tren especial han llegado a Huelva los cadáveres de los ingenieros ingleses que han perecido en el incendio de la mina.

Extranjero

La situación de Méjico

Dicen de Veracruz, que la pacificación hace grandes progresos en el centro de Méjico.

Uno de los principales jefes revolucionarios del Estado de Puebla se ha sometido con 10.000 partidarios.

El candidato liberal de las últimas elecciones, Calero, se ha embarcado para los Estados Unidos, bajo la vigilancia estrechísima de la policía.

Política mejicana

Se atribuye en Méjico gran importancia a una conferencia que ha celebrado el presidente, Huerta, con los representantes diplomáticos.

Se encuentra en Méjico el general Díaz, el cual ha llegado de La Habana.

Mantiene su candidatura para la presidencia de la República, y está decidido a combatir a Huerta.

Este ha recibido un ultimatum de los Estados Unidos, pidiéndole que dimita inmediatamente la presidencia.

Al mismo tiempo se le prohíbe nombrar sucesor a ningún pariente, ni amigo.

Catástrofe ferroviaria

Participan de Río Janéiro, que han chocado dos trenes de viajeros, habiendo resultado cincuenta muertos y muchísimos heridos.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos. Granada 3 de Noviembre de 1913. Trigo.—Sobrante anterior, 186 quintales métricos.—Entrada, 25.—Total existencias 211.—Se vendieron 43 quintales al precio de 29,54 a 30,68 pesetas.—Sobrante 168 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,30 a 29,24 id. idem. Yeros, a 19,29.

Maíz, a 22,75. Avena, a 10. El precio del trigo osciló entre 13,00 a 13,50.

Los Doks. Cebada a 27,27 pesetas los 100 fd. (a 36 reales fanega).

Habas a 28,57 pesetas los 100 fd. (a 56 reales fanega).

Yeros a 20 pesetas los 100 fd. (a 48 reales fanega).

Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 fdem (de 33 a 35 pesetas fanega).

Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba).

Vinagre a 34 pesetas los 100 fd. (a 16 reales arroba de 11 y 11 fd.).

Acido acético, a 0,40 pesetas botella de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

MEDICAL TRAJES INTERIORES HIGIENICOS. Tejido (bouclé) de lana Australia incombible. Antirreumáticos preservan de enfriamientos. Marca registrada MEDICAL. Venta exclusiva en SAN JOSE. REYES CATOLICOS, 25. En SAN JOSE se encuentra siempre el Abrigo, la Higiene y la Economía. Precio fijo verdad. Pidase el ticket de compra para reintegrarse de su importe en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

EL REY DEL TOCADOR. La Rosario. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes. Perea y Comp. S. en C. SANTANDE.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 14 reses mayores, con peso de 2.546 kilos, de 1,50 a 2,00 pesetas cada uno; 55 borregos, con 640, a 1,50.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

COMPANIA CARMEN COBEÑA. Función para esta noche, a las ocho y media. 1.º Sinfonía; 2.º La comedia en cuatro actos «La corte de Napoión».

Precios.—Butaca con entrada, 2,43 pesetas; entrada general, 0,85; paraíso, 0,65. Cinematógrafo Lux Eden.

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30. Salón Novedades.

Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas y couplets.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; delanteras, 30; gradas, 20.

Buenos agentes

Se necesitan para trabajar importante Compañía de Seguros mutuos sobre la vida.

Razón, Puente Castañeda, 5

ESTANTERIA

Se vende o traspasa, en buenas condiciones, la del establecimiento de ferreteria El Llavín, Mesones 22 al 26.

Se venden cuatro casas

Situadas respectivamente, en la calle Salvador 9, calle de Santa Ana, 18, Calderería Vieja, 30 y calle de Bravo, 5. Para tratar, calle del Pino, 4, duplicado.

Se desea

una señora para cuidar a persona sola, que sepa algo de costura y tenga buenos informes. En la administración de este periódico darán razón.

Esterería Madrileña

Antonio Más Gómez. Salamanca, 14.—GRANADA. Gran surtido en estereras con ramos y lisas, a precios nunca vistos; tape es y alfombrillas, desde 1,50 en adelante. Se colocan alfombras y estereras, a precios muy económicos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS. Salamanca, 14.—ESTERERIA

¡Novios! SOBER tapicero

REYES CATOLICOS, NÚM. 37. Preñe a la Gran Vía. Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.

PRECIOS MODICOS

Enfermedades de los ojos y de los niños

Consulta a cargo del Doctor Garcia Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Perea y Comp. S. en C. SANTANDE.

